



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Instituto de Educación Superior
"FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"
Av. G. Pinto N° 1301 Telef. (052) 310036
www.iesvigil.edu.pe
TACNA - PERU

Alto de la Alianza,

03 ENE 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001 -2024-DG-IES"FGV"-TACNA

Visto:

El Proyecto denominado "Programa de Orientación y Fortalecimiento del Perfil de Ingreso para el Proceso de Admisión 2024", mediante Informe N°026-2023-JUBE-IES-FPGV por el Ing. Ceferino Ordoño Mamani, Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N°028-2007-ED, aprueba el "Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y empresariales en las Instituciones Educativas Públicas", que garantiza la administración eficiente y transparente de la gestión de los recursos propios y actividades productivas y empresariales en las Instituciones Educativas; dentro de este marco de la Gestión de Recursos Propios en su Art. 15° Captación de Recursos Propios, considera como concepto de captación inc. c) "Servicios de extensión educativa relacionados con el reforzamiento pedagógico, nivelación, capacitación y actualización a estudiantes, docentes y a la comunidad en general y reconversión laboral" y las utilidades generadas se destinarán exclusivamente para el mantenimiento y modernización del equipamiento e infraestructura de la Institución Educativa.

Que, mediante Resolución Directoral N°032-2023-IES-FPGV-TACNA se reconoce a los miembros del Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales del Instituto de Educación Superior Público Francisco de Paula Gonzales Vigil, estableciendo su vigencia durante el año lectivo 2023, de acuerdo a la norma anteriormente acotada.

Que, el comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y empresariales del IES "FGV" mediante acta del 29 de Diciembre del 2023 aprueba el proyecto "Programa de Orientación y Fortalecimiento del Perfil de Ingreso para el Proceso de Admisión 2024" presentado por el Ing. Ceferino Ordoño Mamani.

Que, estando a lo normado por la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, el Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU que aprueba el reglamento de la ley N°30512, el Decreto Supremo N°028-2007-ED, Resolución Ministerial N° 409-2017-MINEDU que crea el Modelo de Servicio Educativo Tecnológico de Excelencia y, al amparo de las facultades conferidas mediante la Resolución Directoral Regional N°000014-2023-DRE.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: RECONOCER Y APROBAR el Proyecto de Recursos Propios denominado "Programa de Orientación y Fortalecimiento del Perfil de Ingreso para el Proceso de Admisión 2024" presentado por el Ing. Ceferino Ordoño Mamani, que acompaña y forma parte de la presente resolución.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Instituto de Educación Superior
"FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"
 Av. G. Pinto N° 1301 Telef. (052) 310036
www.iesvigil.edu.pe
TACNA - PERU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ARTICULO 2°: DESIGNAR como responsables de la ejecución del Proyecto a los siguientes servidores:

Ing. Ceferino Ordoño Mamani	Director del Proyecto
Prof. Raúl Santos Cajaña Quispe	Subdirector del Proyecto

ARTICULO 3°: AUTORIZAR a la Unidad Administrativa del IES "FPGV" para que dé las facilidades de operación a los responsables del Proyecto y garantizar su óptima ejecución.

ARTÍCULO 4°: DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral, en la página WEB: www.iesvigil.edu.pe, por el funcionario responsable de transparencia y acceso a la información pública.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



[Handwritten Signature]

EGON, CESAR HIPOLITO NEÑEZ POLO
DIRECTOR GENERAL

Cc. Archivo
 CHIP/DG-FPGV

AUTORIZACIÓN/CREACIÓN R.S. N° 131-83-ED DE FECHA 09-03-1983
 REVALIDADO CON R.D. N° 0668-2006-ED DE FECHA 04-09-2006, R.D. N° 0025-2007-ED DE FECHA 16-01-2007
 LICENCIADO CON R.M. N° 615-2019-MINEDU DE FECHA 20-12-2019